AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

5297

ORDEN de 26 de octubre de 2012, de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, por la que se dispone el cese de Dña. Gloria Sánchez Martín como Subdirectora de la Inspección de Trabajo del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 apartado n.º 2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley.

DISPONGO:

Primero.– Cesar a Dña. Gloria Sánchez Martín como Subdirectora de la Inspección de Trabajo del País Vasco, del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, código 512106/1, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 29 de octubre de 2012.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2012.

La Consejera de Empleo y Asuntos Sociales,
MARÍA GEMMA ARÁNZAZU ZABALETA ARETA.